



Parte de Prensa N° 33

**Jornada de Capacitación  
“Ciclo de actualización de Impuestos Provinciales”**

***La Dirección Provincial de Rentas participó como expositor invitado a la Jornada de capacitación organizada por la Editorial ERREPAR, realizado en Buenos Aires el pasado 18 de octubre.***

Por la Dirección Provincial de Rentas fueron invitados como expositores el Director Esteban Rodríguez y la responsable de la División Agentes de Retención, Fabiana Párraga, quienes abordaron la difusión de aspectos relativos a la nueva reglamentación (R.G. 1510/2018) sobre los regímenes de retención y percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, recientemente entrada en vigencia.

ERREPAR es una entidad dedicada a la publicación y actualización permanente de normativa tributaria, laboral, previsional, societaria, concursal, contable, de auditoría y comercio exterior, con una amplia cobertura en todo el país, tanto para profesionales, docentes, estudiantes y empresas interesadas en la temática.

El ciclo de Actualización se desarrolló en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se difundió por medios electrónicos a todos los suscriptores de la Entidad, lo que permite una amplia transmisión a todas las provincias, motivo por el cual Rentas de la Provincia aprovechó esta circunstancia para continuar informando aspectos de la citada normativa de nuestra jurisdicción.

Desde Rentas indicaron que además se pudieron abordar otros temas como: Jujuy y el Consenso Fiscal; Régimen de pago a cuenta del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de mercaderías que ingresen/egresen de la provincia, o se trasladen dentro de ella; Régimen Permanente de Facilidades de Pago, entre otros.